

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de la Concejalía de Personal 2025-0525, de 17 de marzo, se ha procedido a modificar la composición del tribunal calificador para la selección de una plaza de técnico/a de Medio Ambiente, de naturaleza funcional, incluida en la OEP de 2022, en el marco de estabilización de empleo.

Dicha modificación se hace en los siguientes términos:

- Baja vocal titular: D. Raúl Martín Rosell, subinspector de Policía del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
- Alta vocal titular: D.^a Alema Aparicio Buezas, técnica de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Collado Mediano.

Contra dicho nombramiento, los miembros del tribunal pueden plantear su abstención de intervenir en el expediente por los motivos que se contienen en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra la designación de los nuevos miembros del tribunal calificador, las personas interesadas podrán presentar recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la citada Ley 40/2015.

En San Agustín del Guadalix, a 19 de marzo de 2025.—El alcalde, P. D. (507/2025, de 14 de marzo), el concejal, Luis Fernando Moreno Cabestrero.

(02/4.591/25)

